

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Santiago de Querétaro, julio 11 de 1997.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones XIX, XX, XXI, 70 fracción II, 152, 154 y relativos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, me permito convocarlo a la sesión extraordinaria del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo 13 de los corrientes, a las 8:00 horas, en la Sala de Sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal N° 11, Col. Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.-** Pase de lista, e instalación de la sesión.
- II.-** Cómputo estatal de la elección de Gobernador, declaración de validez, en su caso, y otorgamiento de constancia de mayoría al candidato electo.
- III.-** Asignación de diputados por el principio de representación proporcional.

A T E N T A M E N T E:

LIC. JUAN RICARDO RAMÍREZ LUNA
Secretario Ejecutivo.

c.c.p.- Minuta